



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0044409/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Yamile ANA, en un cargo de Profesor Asistente (DS) en el mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 17 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18,
A que la Bioq. Yamile Ana, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS),

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Yamile ANA (DNI 34.061.636), propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Bioq. Yamile ANA (DNI 34.061.636), en un cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2019, en reemplazo de la Dra. Cinthia C. Stempin (Legajo 37.337).**-

Artículo 3° Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 2° entrará en vigencia una vez que la Bioq. Yamile ANA (DNI 34.061.636), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S., **y no antes del 01-10-2018.**-

Artículo 4°.- La Bioq. Ana, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0044409/2018

///

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

938


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC